



JORNADA

DIFICULTADES EN LA ATENCIÓN SANITARIA HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO ANDALUZ

¿Gestionar igual o diferente?

Retos, demandas y propuestas de actuación
desde los servicios de salud

Granada, 16 de noviembre de 2015





PRESENTACIÓN

La ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género subraya la importancia de la contribución del sector sanitario en la lucha contra este tipo de violencia contra las mujeres y recoge una serie de acciones que las consejerías y Departamentos de Salud, en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS), deberán desarrollar para combatir este problema de salud pública, entre otros, a través del desarrollo de programas de sensibilización y formación continuada del personal sanitario que permitan impulsar el diagnóstico precoz, la asistencia y la rehabilitación de la mujer víctima de malos tratos.

En la Comunidad Andaluza el proyecto de formación del personal del Sistema Sanitario Público en violencia hacia las mujeres fue una iniciativa de la Dirección General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud, para dar cumplimiento a esta normativa (Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de protección integral contra la violencia de género, artículo 15 y en Andalucía la Ley 13/2007 de Medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, artículo 24).

Así en el año 2008 se creó la Red Andaluza de Formación contra el maltrato a las mujeres (Red Formma) que en la actualidad tiene implantación en todas las provincias y en la que han participado más de 500 profesionales de AP y Especializada

Desde esa fecha se viene impartiendo formación a los y las profesionales sanitarios en diferentes formatos. Los temas relacionados con la Detección e intervención son de especial relevancia por las implicaciones que para las propias mujeres y para los y las profesionales sanitarios que las atienden, tienen

Objetivos:

Debatir sobre las dificultades que desde los servicios sanitarios se plantean para identificar y proceder ante situaciones de Violencia de Género abordando cuestiones específicas



PROGRAMA

10.00h. Acto de Inauguración

Martín G. Blanco García. Viceconsejero de Salud de la Junta de Andalucía.
Ángeles Sepúlveda García de la Torre. Directora General de Violencia de Género.
Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
Joan Carles March Cerdà. Director de la EASP

10.15h. Conferencia. Diagnóstico diferencial: Violencia de Género.

Miguel Lorente Acosta. Médico Forense y Director del Área de Igualdad. Universidad de Granada
Presenta: Joan Carles March Cerdà. Director de la EASP

11.00h. Mesa redonda. Dificultades y aspectos de mejora en la asistencia sanitaria.

Modera y presenta: Isabel Ruiz Pérez. Profesora de la EASP y Coordinadora de la Jornada

Ponencia 1: Dificultades para la Detección de la Violencia de Género desde los Servicios de Salud.

Lola Alguacil. Directora-Gerente. Área de gestión sanitaria Area Sur de Sevilla

Ponencia 2: Relevancia e impacto en la gestión y organización de los centros sanitarios

Emiliano Nuevo. Director-Gerente. Complejo Hospitalario de Jaén

Ponencia 3: Protocolos y guías de actuación sanitaria frente a la Violencia de Género ¿útiles y necesarios?. *Manuel Lubian. Director-Gerente. Área de gestión sanitaria Norte de Cádiz*

Ponencia 4: Plan de actuación. Plan de Coordinación interinstitucional.
¿Prevenimos?

Francisca Antón Molina. Directora-Gerente Hospital Torrecárdenas. Almería.

13.30h. Debate, conclusiones y elaboración del documento síntesis final.

14.00h. Clausura



INFORMACIÓN GENERAL

Fecha:

16 de noviembre de 2015

Entrada libre hasta cubrir aforo

Lugar:

**Escuela Andaluza de Salud Pública
Campus Universitario de Cartuja
Cuesta del Observatorio 4
18011 GRANADA**

Secretaría:

Marita Azpeitia Santander

Coordinación:

Isabel Ruiz Pérez

